

CIVILITAS

Ética, Política y Ciudadanía

Los dirigentes más exitosos, creo, son aquellos que ven su trabajo fundamental, no como el de tomar decisiones, sino el de crear entendimientos mutuos.

PETER SCHWARTZ, *The Art of the Long View*

PRINCIPIOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Los siguientes principios son para aquellas personas con necesidad real de enfrentar conflictos. Fueron publicados por la Secretaría de Marina de Estados Unidos y están disponibles en inglés en web www.mediate.org. Nos parece importante hacer notar el tono utilizado en la redacción.

1. *Piensa antes de reaccionar.* La tendencia ante un conflicto es reaccionar de inmediato. Porque, si no reaccionamos podríamos perder la oportunidad. Pero para resolver un conflicto exitosamente es importante pensar antes de reaccionar: considera las opciones, pesa las posibilidades. No para todos los conflictos son apropiadas las mismas reacciones .

2. *Escucha de manera atenta.* Escuchar es lo más importante para la comunicación. Si no escuchamos lo que las otras partes dicen no podremos resolver el conflicto. La escucha activa significa no solamente oír lo que se nos dice con palabras, sino lo que se manifiesta el tono de voz y el lenguaje corporal de nuestro interlocutor. El proce-

so también exige que el que habla sepa que está siendo escuchado.

3. *Asegura un proceso equitativo.* El proceso de resolución del conflicto frecuentemente es tan crítico como el conflicto mismo. Es importante asegurar que el método elegido, así como el proceso de realización, sea equitativo para todas las partes del conflicto. La percepción de inequidad puede desbaratar la resolución.

4. *Ataca el problema.* El conflicto es algo emocional. Cuando las emociones son extremas es mucho más fácil empezar a atacar a la otra persona que resolver el conflicto. La única forma en la que se resuelven los conflictos es cuando se ataca el problema y no unos a otros.

¿Cuál es el problema que se encuentra detrás de la emoción? ¿Cuáles son las causas y no solamente los síntomas?

5. *Acepta la responsabilidad.* Todo conflicto tiene muchas facetas y hay suficiente responsabilidad para todos. Tratar de echarle la culpa a otros solamente crea resentimiento y enojo, lo que puede exacerbar el conflicto existente. Para resolver un conflicto debemos aceptar la responsabilidad que nos toca y eliminar el concepto de culpa ajena.

6. *Usa la comunicación directa.* Dí lo que piensas y piensa lo que dices. Evita el hablar alrededor de un problema y no de él. La mejor manera de hacer esto es usar "mensajes-yo". Con un

(continúa en pág. 2)

ACTIVIDADES DEL WOODSTOCK CENTER: ÉTICA PARA GESTORES ("LOBBYSTAS")

Nuevamente nos hemos acercado a nuestros amigos del Woodstock Center* para conocer los avances en su estudio sobre ética con gestores en Estados Unidos. Al respecto podemos informar que los trabajos prosiguen –tanto con gestores como con quienes sufren sus influen-

cias–, encontrándose en la etapa de investigación de cómo la actividad puede servir al bien de la sociedad y, además, se está en proceso de elaborar un conjunto de guías que se espera publicar este año 2001.

El proyecto lo dirige Edward B. Arroyo S. J., que

vino a platicarnos sobre el tema en enero del 2000.

Otro miembro del grupo es Philip Lacovara (quien ha sido asesor legal del fiscal para el caso Watergate), y que también estuvo en México participando en una jornada sobre ética para diputados y senadores electos del PAN.

(sigue en pág. 2)

Volumen 2, No. 8
Marzo 3, 2001

CONTENIDO

EDITORIAL

Principios de Resolución de Conflictos 1

Actividades del Woodstock Center: Ética para Gestores 1

Sant'Egidio: Una Fuerza para la Paz 2

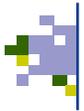
La Política y la Dignidad Humana 3

Ética y Economía Habla Amartya Sen Sobre Desarrollo Sostenible 4

EL OBJETIVO QUE SE HA PLANTEADO CIVILITAS ES:

Construir civilidad y compartir con sus lectores las experiencias y reflexiones de aquellos que están interesados en el desarrollo de una vida pública basada en los principios éticos. Plural, política e ideológicamente quiere contar con la participación de todos aquellos que deseen compartir sus ideas, información sobre actividades, escritos y reflexiones que sirvan tanto para proporcionar un mejor enfoque en la vida personal de quienes se dedican a la vida pública como para establecer marcos comunes de análisis de los aspectos macro-políticos que habrá que fundamentar. Siempre presentaremos información del autor y de las fuentes en las que se apoya a fin de que los lectores puedan interactuar y profundizar en los temas tratados.

* Ver *Civilitas* núm. 4, agosto 24, 2000.

**SANT'EGIDIO:****UNA FUERZA PARA LA PAZ**

Presentamos parte de la entrevista que durante la Semana Social de Francia (París, noviembre de 1999) se le efectuara a Andrea Riccardi, fundador de la Comunidad Sant'Egidio, quien viene trabajando por la paz en Angola, Mozambique, Líbano, El Salvador, Argelia y Kosovo.

Consideramos que –ante la coyuntura mexicana de diálogo indispensable para la Paz y a la luz de una ética civil– este texto, aunque de origen extranjero, es importante para el reconocimiento de nuestra verdadera historia en la lucha a favor de los más pobres.

...En la Segunda Guerra Mundial surgió un tema que aparece particularmente en cada guerra: La Shoa (el holocausto). En un manuscrito encontrado hace algunos años, sepultado en el crematorio 3 de Auschwitz, se puede leer todavía: "Llegó un transporte de Eslovaquia, todos los que en él venían se dieron cuenta de que eran llevados a la muerte; sin embargo no perdieron su tranquilidad: se desvistieron y entraron en el búnker. Una mujer, al salir desnuda del cuarto para entrar a la cámara de gas, exclamó: 'Un milagro todavía habrá de llegar, quizá.'" Estas palabras posiblemente fueron escritas por un testigo, quizá un judío polaco. La conclusión: *Un milagro todavía habrá de llegar, quizá.*

Ese milagro, ¿es posible? De Auschwitz a nosotros llega la exigencia de ese milagro. Y no sólo de ahí sino de todos los lugares en guerra: el milagro de la paz, el milagro del respeto de los derechos de la mujer (de esa y de todas las mujeres), del hombre. ¿Ese milagro podrá suceder?

En Mozambique la Comunidad de Sant'Egidio se encontró

(sigue en pág. 3)

PRINCIPIOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS *(viene de pág. 1)*

"mensaje-yo" le expresamos al que nos escucha nuestros deseos, necesidades o preocupaciones. Los "mensajes-yo" son una manera clara y no amenazante de decirle lo que queremos y sentimos. En cambio un "mensaje-tú" culpa o critica al que escucha. Sugiere que tiene algún error o falla.

7. *Busca intereses.* Si queremos resolver un con-

flicto de manera exitosa debemos descubrir por qué deseamos algo y qué es lo realmente importante sobre el asunto en conflicto. Recuerda siempre buscar los verdaderos intereses de todas las partes en conflicto.

8. *Focaliza en el futuro.* Para entender un conflicto, es importante entender la dinámica de la relación, incluyendo la historia de esa relación.

Sin embargo, para resolver el conflicto debemos focalizarnos en el futuro. ¿Qué queremos hacer mañana de manera diferente?

9. *Opciones de mejora mutua.* Busca la manera de imaginar que mañana todos estaremos mejor de lo que estamos hoy. Nuestra ventaja sobre alguien solamente prolonga el conflicto e impide su resolución.

ACTIVIDADES DEL WOODSTOCK CENTER *(viene de pág. 1)*

Finalmente, en el equipo está Michael McCarthy, profesor de filosofía política en Vassar College, quien nos acaba de enviar su más reciente documento: *The Ethics of Political Advocacy and the Integrity of the Democratic Process (La Ética de la Gestión Política y la Integridad del Proceso Democrático)*. Creemos que este trabajo no tiene desperdicio y por ello presentamos su temario y transcribimos algunos párrafos de las primeras partes y de las conclusiones. Si nuestros lectores lo desean, pueden pedirnos el texto completo (en inglés) y con gusto se lo enviaremos por correo electrónico.

TEMAS:**A. Existe un Descontento Cívico**

La confianza pública en la integridad y efectividad del gobierno se está erosionando. La pérdida de confianza se enfoca a los funcionarios públicos, a los procesos electorales y a la manera en la que las políticas públicas y la ley son creadas e instrumentadas.

B. Contexto Histórico**C. El Derecho de Petición****D. El Poder de los Intereses Organizados****E. La Práctica de la Gestión: Normas y Responsabilidades Internas**

Las normas universales que gobiernan toda acción humana, aplican también sobre la conducta de los gestores (Lobbystas). Incluyen normas de tipo prescriptivo, tales como decir la verdad, promover la justicia y tratar a otras personas con integridad y respeto. También se consideran normas proscriptivas (que prohíben el soborno, la distorsión, la adulación y el fraude). Muchas de las normas relevantes tienen su origen en prácticas en las cuales los gestores se involucran. Éstas toman en cuenta: 1) el cumplimiento tanto de la letra como del espíritu de la ley existente; 2) la eliminación de los conflictos de intereses; 3) el respeto apropiado a la confidencialidad; 4) la revelación de información sobre quienes son sus clientes así como sus fuentes de financiamiento; 5) el servicio honrado y especializado a los clientes; 6) la anulación de prácticas injustas de gestión (p.e. ataques *ad hominem*, verdades a medias, tácticas de presión, etc.); 7) la conservación de la reputación y la integridad de la profesión;

8) el logro de un equilibrio adecuado entre los intereses privados y el bien común; 9) la creación de una cultura pública en donde la abogacía responsable sea la norma operativa, en lugar de la obtención del éxito a cualquier precio.

F. Legitimidad Democrática**G. Profundas Preocupaciones Éticas****H. Reformas Eficaces****Conclusiones**

Es muy importante distinguir entre la corrupción explícita y la injusticia sistemática. Los ejemplos de corrupción incluyen el soborno, contribuciones *quid pro quo*, la mentira y la distorsión, conflictos de interés, violaciones a las leyes de gestión y financiamiento de campaña. Para terminar con la corrupción se necesita aplicar estrictamente reglas claras de conducta para con los clientes, gestores y servidores públicos.

Ejemplos de injusticia sistemática incluyen la desproporcionada influencia de intereses poderosos, la falta de una adecuada y justa

(continúa en pág. 3)



LA POLÍTICA Y LA DIGNIDAD HUMANA

Mis actividades pastorales ... me han permitido conocer a numerosísimas personas con responsabilidades políticas, económicas o sociales. (...) Descubrí grandes y conscientes constructores de sociedad que reconocen en el caos de la historia sus propias contradicciones y se preocupan de vencerlas para conseguir servir mejor a la humanidad. (...) En el terreno

político, sobre todo, la libertad es fruto de una lucha moral y espiritual. Espero que puedan respirar entre ustedes un aire vivo de libertad espiritual, que puedan librarse de los temores, de las autocomplacencias, de los conformismos que les convertirían en prisioneros de la historia. Nada hay más cegador que la fascinación del poder y la seducción que

ejerce la propia imagen en el espejo de la opinión pública. Quien es libre de sí mismo puede servir plenamente a las causas a las que se dedica según el juicio de la conciencia. En nuestra civilización mercantil, la política no puede pertenecer a ningún comercio de intereses privados, sino únicamente a la defensa de la dignidad humana.

Card. ROGER ETCHEGARAY

ACTIVIDADES... *(viene de pág. 2)*

representación para todos los ciudadanos, la ausencia de una igualdad política significativa. La reforma cultural e institucional, y una más efectiva educación cívica son necesarias para corregir las inequidades y prejuicios culturales. Desafortunadamente los medios y el público en general están más atentos al comportamiento personal erróneo que a las injusticias institucionales o los prejuicios culturales. Simplemente consideremos la cobertura que en su oportunidad se dio a la conducta inadecuada del Presidente Clinton, en contraposición a los problemas estructurales de economía e inequidad política, al papel del dinero en el manejo de la

política electoral, al debilitamiento de los partidos políticos, a la cobertura de los asuntos en el exterior, a la devolución del poder gubernamental. En la búsqueda de una reforma para la gestión pública en Estados Unidos existe una gran necesidad de sobriedad y realismo. No existen soluciones perfectas para estos problemas nacionales tan serios. Se requiere de un alto nivel de sabiduría práctica ya que las buenas intenciones solas representan una base inadecuada para la reforma, mientras que la ley de consecuencias involuntarias sigue vigente. En la persecución de la justicia política existe una constante necesidad de equilibrar

los reclamos de igualdad y libertad. Más aún, existen límites inherentes al poder correctivo de las reglas y regulaciones. Todas las reglas necesitan ser interpretadas y aplicadas, por lo que esta práctica discrecional puede seguir fácilmente la letra y no el espíritu de la ley.

Los cambios fundamentales de actitud y perspectiva, tanto personal como cultural, son más importantes que las reglas codificadas.

Aún los cambios institucionales más prudentes tendrán un limitado efecto práctico si no cuentan con una profunda reconcepción cultural de la ciudadanía, un servicio público acorde, ni responsabilidad cívica.

Sólo puedes esperar encontrar una solución duradera a los conflictos, si has aprendido a ver al otro de manera objetiva, pero al mismo tiempo, a experimentar sus dificultades subjetivamente

DAG HAMMARSKÖLD, *Markings*

SANT'EGIDIO

(viene de pág. 2)

con una demanda de paz y de justicia en un África sin paz. En ese país en guerra, con un millón de muertos y otro millón de desplazados, con sus minas antipersonales como terrible herencia ¿se podría seguir con la cooperación al desarrollo, cuando la guerra, madre de la pobreza, se tragaba todas esas vidas humanas?

...No recordaré la historia de cómo hemos llegado a sentar alrededor de la misma mesa al gobierno marxista y a la guerrilla, ni hablaré sobre los eventos transcurridos durante estos dos años y medio que sirvieron para que encontraran una plataforma común de paz. Trabajamos como mediadores para hacer que cayeran los muros de la incompreensión y, sobre todo, para forjar un sentimiento nacional en cuyo interior fuese posible el milagro de la paz, una paz que se tradujo en un acuerdo elaborado y firmado que ha permitido a Mozambique llegar a las elecciones... Y hoy en día en Mozambique ya no se muere a causa de la guerra.

Esta experiencia es una fuerza de paz. No se funda en el dinero o en las armas, sino en el ejercicio del diálogo; una fuerza, sí, pero débil y humilde. Pienso con el apóstol Pablo: "cuando soy débil, entonces soy fuerte". Es la realidad de nuestras comunidades, la condición del hombre, pero somos tentados por el miedo; o para ser modestos, la tentación de ser modestos es la tentación de no creer en los milagros. "Los que hacen vivir son los que ofrecen su vida, y no aquellos que la arrancan". Estas palabras no son mías, son del Padre André Jarlan, un sacerdote francés asesinado en Chile en 1984 por la policía de Pinochet mediante una bala en la cabeza, cuando leía la Biblia, precisamente el Salmo 130, el "De Profundis".



Bibliografía Recomendada

LA CORRUPCIÓN POLÍTICA

FRANCISCO J. LAPORTA Y SILVINA ÁLVAREZ (eds.)
Alianza Editorial, Madrid 1997

CONTENIDO:

- 1.-La corrupción política, Introducción general, por F.J. Laporta
- 2.-Acerca del concepto de corrupción, por Ernesto Garzón
- 3.-El fenómeno de la corrupción, por Jorge F. Malen
- 4.-Reflexiones sobre la calificación moral del soborno, por Silvana Álvarez
- 5.-Corrupción, ética y democracia, por Nicolás López
- 6.-La corrupción en la democracia, por Manuel Jiménez de P.
- 7.-La corrupción y los problemas del control de la administración pública, por Miguel Sánchez M.
- 8.-La corrupción en el banquillo. Jurisdicción penal y crisis del estado de derecho, por Perfecto Andrés Ibáñez
- 9.-La justicia ante el fenómeno de la corrupción, por Clemente Auger
- 10.-Ética de la sociedad civil, ¿un antídoto contra la corrupción?, por Adela Cortina
- 11.-Corrupción política y ética económica, por Emilio Lamo de Espinoza
- 12.-Posibilidades y límites del escándalo político como una forma de control social, por Fernando Juárez Sánchez
- 13.-Fábulas y fabuladores. El escándalo político como fenómeno de los medios de comunicación, por Luis Arroyo Martínez

SOCIAL MARKETING STRATEGIES TO FIGHT CORRUPTION

G.S. KINDRA Y R. STAPENHURST, BM 1998
ANTICORRUPTION IN TRANSITION: A CONTRIBUTION TO THE POLICY DEBATE, BANCO MUNDIAL, Sep. 2000

Le rôle d'un système national d'intégrité dans la lutte contre la corruption, BANCO MUNDIAL, PETER LANGSETH, RICK STAPENHURST Y JEREMY POPE

COMBATING CORRUPTION: A COMPARATIVE REVIEW OF SELECTED LEGAL ASPECTS OF STATE PRACTICES AND MAJOR INTERNATIONAL INITIATIVES, BANCO MUNDIAL, W. PAATII OFOSU-AMAHAH, RAJ SOOPRAMANIAN Y KISHOR UPREY

ÉTICA Y ECONOMÍA

Habla AMARTYA SEN sobre desarrollo sostenible

Punto de vista del premio Nobel de Economía. Tomado de la Entrevista de Armando Masarenti aparecida en El Sole 24Ore el 3/11/2000.

Profesor Sen: según su último libro la libertad es una medida del desarrollo. ¿Qué tipo de libertad? Y dado que la libertad está siempre ligada a un concepto de igualdad, ¿de qué tipo de igualdad se trata? ¿Igualdad de qué cosa? Son estos los principales temas de su 'enfoque de las capacidades'?

Lo que quiero decir es que el mejor modo de emitir un juicio sobre el desarrollo está en ver cuánto se logra aumentar la libertad humana. Una libertad que sin embargo es de varios tipos. En ciertos países, como en la India, la gente quizá es libre para expresar su propia opinión, para criticar, tiene libertad de palabra y, sin embargo, si es pobre puede no tener acceso a una salud adecuada. En cambio, en una economía como la de China, quizá la salud es mejor —no en todos lados, pero al menos en algunas zonas—, pero hay menos libertad de palabra. Me parece necesario reconocer que la libertad es esencialmente multidimensional. No alguna libertad, sino todos los tipos de libertad. La riqueza de la vida humana depende de las oportunidades económicas, de

las capacidades sociales, las libertades políticas y éstas, cuando se suman, resultan en libertad. Y en un sentido fundamental, diría que se refuerzan recíprocamente. Si hay una de ellas y no las otras, todas son vulnerables en cierto sentido. Pero si proceden de «*pari pasu*» no tendrán esta debilidad.

Usted sostiene que la ética es importante en economía, pero que, viceversa, también las economías como la del equilibrio general pueden contribuir a desarrollar una ética. ¿En qué manera?

Creo que la liga entre economía y ética va en ambos sentidos. La ética es muy importante para la economía por dos motivos. El primero es que mucha economía trata de decisiones que se toman y luego examinan y valoran, y no es posible hacer una valoración si no se tienen valores; por ello hay necesidad de una ética para decidir si las cosas van mejor o peor, si esa política es un bien o si otra sería un mal. Por esto, se requiere una ética. El segundo motivo por el cual la ética es importantísima en economía es que el comportamiento humano depende de valores éticos. No es cierto que no importan. Todos tenemos cantidad de valores éticos diversos. A veces son valores muy fuertes, a veces

incluso universales. A veces, en cambio, están localizados y quizá ligados a una comunidad o a un grupo particular: el comportamiento moral del empresario es más solidario con los empresarios. Sea lo que fuere, sea cual sea la forma que asuma, la ética influye mucho sobre el comportamiento de las personas. Y hasta en la economía no prescriptiva, no en la que se ocupa de las políticas a decidir y de su valoración sino en la economía descriptiva y predictiva hay necesidad de ética, de un análisis ético, porque la ética influye sobre nuestros valores.

De la misma manera pienso que la economía puede dar una contribución a la ética, porque la mayor parte de las preocupaciones éticas conciernen a cuestiones en las cuales la economía tiene un rol notable. Pienso, por ejemplo, en la libertad del hombre, en poder contar con la ayuda de los demás y en otras cuestiones que están al centro de la ética y sobre las cuales la economía tiene mucho que decir.

Cómo ayudar a los demás o cómo hacer que el derecho de no sufrir hambre se transforme en una realidad del mundo, es claramente algo que tiene mucho que ver con la economía. Creo que integrar ética y economía es algo esencial, precisamente porque la ética cuenta en economía y viceversa...

CIVILITAS

Consejo Editorial

Editor: Tomás G. Reynoso

Colaboradores:

M^a Elena Álvarez de Vicencio, Pedro Arellano, Bernardo Bátiz, José Antonio Cerro, Mauricio de María y Campos, Julio Faesler, Armando Flores, Mauro González Luna, Jesús González Schmal, Raúl González Schmal, Mario González Simancas, Denis Goulet, Gaspar Lo Biondo, Alberto Montoya, José Agustín Ortíz Pinchetti, Ernesto Ottone, Luis Ratinoff, Raymundo Revilla, Adalberto Saviñón, Javier Sicilia, Carlos Talavera, Juan Manuel Ugarte, Miguel Valdés-Villarreal, Elio Villaseñor.

INFORMACIÓN Y PEDIDOS:

Editorial JUS: Plaza de Abasolo no. 14, Col. Guerrero. 06300 México, D.F. tels/fax: 5526 0538, 5526 0616 y 5529 0951 e-mail: editjus@data.net.mx

Centro Lindavista, Insurgentes Nte. 1579, Col. Tepeyac Insurgentes. 07020 México, D.F.

tels/fax: 5781 9346, 5781 5940 e-mail: centrolindavista@centrolindavista.com

Visite nuestros sitios web en: www.editjus.com.mx, www.centrolindavista.com y www.concienciayciudadanía.org